

Salamanca, Guanajuato, a 24 de Marzo de 2025

Oficio Número SYR-PGF-167/25

Asunto: CONVOCATORIA

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GRUPOS EN
SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
P R E S E N T E.-**

Por medio de la presente, les envío mis cordiales saludos, y a su vez, aprovecho la ocasión, para convocarlos a la **CUARTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD**, a celebrarse el día **LUNES 31 DE MARZO DE 2025**, a las **10:30 horas**, la cual se llevará a cabo en la **Sala de Reuniones de Síndicos y Regidores**, proponiendo para tal efecto, el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL;
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD;
- IV. INFORME DE LA SECRETARÍA SOBRE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA;
- V. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN RELATIVO A LA REFORMA DE NOMBRE A LA LEY, ARTÍCULOS 1, FRACCIÓN 1, 3, 4, 5, 6, FRACCIÓN IV Y XIII RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES, 7, 12, 30, 58, 59, 60, 61, 63 ASÍ COMO SE ADICIONA AL ARTÍCULO 30 UN TERCER PÁRRAFO, AL ARTÍCULO 35 LOS PÁRRAFOS TERCERO, CUARTO, QUINTO Y SEXTO, AL ARTÍCULO 40 UN SEGUNDO PÁRRAFO, AL ARTÍCULO 64 LAS FRACCIONES XV Y XVI, SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 3 BIS, 12 BIS Y 42 BIS Y SE MODIFICA EL ARTÍCULO 55 DE LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO;
- VI. ASUNTOS GENERALES;
- VII. CLAUSURA POR PARTE DEL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

Esto con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción II, 75, 76, 77, 79, 81, 82, 83 Fracción VI, 90 y demás relativos aplicables de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y lo dispuesto en los artículos 44, 51, 52, 53, 54, 56 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

Sin otro particular, me despido, no sin antes agradecerles su atención y su asistencia.

ATENTAMENTE


REGIDORA PATRICIA GARCÍA FLORES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GRUPOS EN
SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD



C.c.p. Lic. Jesús Guillermo García Flores. Secretario de Ayuntamiento. Para su conocimiento
C.c.p. Dirección General de Comunicación Social

